

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por parte de “Automnibus Interurbanos, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de garaje de vehículos propios en la calle Miguel Servet, número 13, de esta población.—Expediente número 154/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 22 de mayo de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/4.792/12)

